Palizada.

Tenabo.

SEGUNDA SECCION

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ANEXOS 12 y 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2009, publicada el 29 de abril de 2009.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Anexo 12 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2009

Contenido

Entidades federativas y municipios que han celebrado con la Federación convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal, para efectos del pago de derechos.

- **A.** Derechos a que se refieren los artículos 232-C y 232-D de la Ley Federal de Derechos (Anexo Número 1).
- B. Derechos a que se refiere el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos (Anexo Número 5).
- **C.** Derechos a que se refieren los artículos 195-P y 195-Q de la Ley Federal de Derechos (Anexo Número 13).
- D. Derechos a que se refieren los artículos 232, fracciones I, segundo párrafo, IV y V y 232-E de la Ley Federal de Derechos (Anexo Número 4).
- E. Derechos a que se refieren los artículos 191-E y 199-B de la Ley Federal de Derechos (Anexo 9).
- **F.** Derechos a que se refieren los artículos 194-F, 194-F-1 y 194-G de la Ley Federal de Derechos (Anexo 16).

Derechos a que se refieren los artículos 232-C y 232-D de la Ley Federal de Derechos (Anexo Número 1).

	(Anexo Número 1).			
Nombre del municipio		Nombre del estado	Publicación en el DOF	
		Baja California		
•	Ensenada.		24 de marzo de 2003.	
•	Mexicali.		7 de julio de 2004.	
•	Playas de Rosarito.		24 de marzo de 2003.	
•	Tijuana.		24 de marzo de 2003.	
		Baja California Sur		
•	Comondú.		22 de enero de 1998.	
•	La Paz.		22 de enero de 1998.	
•	Loreto.		22 de enero de 1998.	
•	Los Cabos.		22 de enero de 1998.	
•	Mulegé.		23 de enero de 1998.	
		Campeche		
•	Calkiní.		20 de agosto de 2007.	
•	Campeche.		20 de agosto de 2007.	
•	Carmen.		20 de agosto de 2007.	
•	Champotón.		21 de agosto de 2007.	
•	Hecelchakán.		21 de agosto de 2007.	

Colima

22 de agosto de 2007.

22 de agosto de 2007.

Armería. 9 de diciembre de 1997. Manzanillo. 24 de diciembre de 1997. Tecomán. 10 de diciembre de 1997. Chiapas Acapetahua. 22 de enero de 2009. 14 de abril de 2000. Arriaga. Huixtla. 17 de abril de 2000. 17 de abril de 2000. Mapastepec. 19 de abril de 2000. Mazatán. 25 de abril de 2000. Pijijiapan. 21 de abril de 2000. Suchiate. Tapachula. 22 de enero de 2009. Tonalá. 25 de abril de 2000. 20 de abril de 2000. Villa Comaltitlan. Guerrero Acapulco de Juárez. 21 de febrero de 2008. Benito Juárez. 29 de noviembre de 2007. Copala. 25 de julio de 2007. Coyuca de Benítez. 31 de julio de 2007. Cuajinicuilapa. 29 de noviembre de 2007. Florencio Villarreal. 24 de diciembre de 2007. 10 de octubre de 2007. José Azueta. La Unión de Isidoro Montes 25 de julio de 2007. de Oca. 29 de noviembre de 2007. Marquelia. Petatlán. 31 de julio de 2007. San Marcos. 15 de noviembre de 2005. 12 de julio de 2007. Tecpan de Galeana. Jalisco Cabo Corrientes. 3 de agosto de 1998. Cihuatlán. 3 de agosto de 1998. La Huerta. 3 de agosto de 1998. Puerto Vallarta. 3 de agosto de 1998. Tomatlán. 3 de agosto de 1998. Michoacán Aquila. 5 de septiembre de 2007. Coahuayana. 5 de septiembre de 2007. Lázaro Cárdenas. 5 de septiembre de 2007. Nayarit Bahía de Banderas. 10 de diciembre de 1997. Compostela. 12 de diciembre de 1997.

San Blas.
Santiago Ixcuintla.
Tecuala.
8 de diciembre de 1997.
9 de diciembre de 1997.
18 de diciembre de 1997.

Oaxaca

Juchitán de Zaragoza.
Salina Cruz.
San Dionisio del Mar, Juchitán.
San Francisco del Mar, Juchitán.
San Francisco Ixhuatán,
Juchitán.
Juchitán.
5 de octubre de 1998.
24 de septiembre de 1998.
24 de septiembre de 1998.
25 de septiembre de 1998.

San Mateo del Mar, 1 de octubre de 1998.
 Tehuantepec.

 San Miguel del Puerto, Pochutla.
 San Pedro Huamelula, Tehuantepec.
 1 de octubre de 1998.
 24 de septiembre de 1998.

San Pedro Mixtepec, Juquila.
San Pedro Pochutla.
25 de septiembre de 1998.
28 de septiembre de 1998.

San Pedro Tapanatepec, 9 de octubre de 2000. Juchitán.

San Pedro Tututepec, Juquila.
 Santa María Colotepec,
 23 de septiembre de 1998.

Santa María Huatulco, Pochutla.
 Santa María Huazolotitlán,
 25 de septiembre de 1998.
 25 de septiembre de 1998.

Jamiltepec

Pochutla.

Santa María Tonameca, 5 de octubre de 1998.
 Pochutla.

Santa María Xadani, Juchitán.
Santiago Astata, Tehuantepec.
Santiago Jamiltepec.
1 de octubre de 1998.
1 de octubre de 1998.

• Santiago Pinotepa Nacional, 28 de septiembre de 1998. Jamiltepec.

 Santiago Tapextla, Jamiltepec.
 Santo Domingo Armenta, Jamiltepec.
 1 de octubre de 1998.
 22 de septiembre de 1998.

• Santo Domingo Tehuantepec. 5 de octubre de 1998.

Quintana Roo

Benito Juárez. 18 de agosto de 2005.
Cozumel. 27 de enero de 1998.
Felipe Carrillo Puerto. 27 de enero de 1998.
Isla Mujeres. 29 de enero de 1998.
Lázaro Cárdenas. 4 de enero de 1999.
Othón P. Blanco. 24 de julio de 1998.
Solidaridad. 29 de enero de 1998.

Sinaloa

Angel R. Cabada.

Boca del Río.

Ahome. 29 de enero de 1998. 3 de febrero de 1998. Angostura. Culiacán. 3 de febrero de 1998. 3 de febrero de 1998. El Rosario. 4 de febrero de 1998. Elota. Escuinapa. 25 de junio de 1998. Guasave. 4 de febrero de 1998. 4 de febrero de 1998. Mazatlán. 6 de febrero de 1998. Navolato. 4 de febrero de 1998. San Ignacio. Sonora Bacum. 11 de agosto de 2000. Benito Juárez. 4 de febrero de 1999. 26 de enero de 1999. Caborca. 22 de octubre de 1999. Cajeme. Empalme. 11 de enero de 2000. 27 de enero de 1999. Etchojoa. 3 de abril de 2000. Guaymas. Hermosillo. 28 de julio de 2000. Huatabampo. 11 de abril de 2000. 27 de enero de 1999. Pitiquito. Puerto Peñasco. 1 de febrero de 1999. 1 de febrero de 1999. San Ignacio Río Muerto. San Luis Río Colorado. 4 de mayo de 2000. **Tabasco** 17 de mayo de 1984. Modificación de 27 de noviembre de 1985. **Tamaulipas** Aldama. 23 de agosto de 2007. Altamira. 23 de agosto de 2007. Ciudad Madero. 13 de julio de 2007. Matamoros. 13 de julio de 2007. San Fernando. 17 de julio de 2007. Soto la Marina. 13 de julio de 2007. Veracruz Actopan. 6 de febrero de 1998. 9 de febrero de 1998. Agua Dulce. Alto Lucero. 9 de febrero de 1998. Alvarado. 9 de febrero de 1998.

9 de febrero de 1998.

9 de febrero de 1998.

9 de febrero de 1998. Catemaco. Cazones de Herrera. 9 de febrero de 1998. 9 de febrero de 1998. Coatzacoalcos. 12 de febrero de 1998. La Antigua. Lerdo de Tejada. 11 de febrero de 1998. 12 de febrero de 1998. Mecayapan. Medellín de Bravo. 23 de febrero de 1998. Nautla. 23 de febrero de 1998. Ozuluama. 23 de febrero de 1998. 23 de febrero de 1998. Pajapan. Pánuco. 23 de febrero de 1998. Papantla. 24 de febrero de 1998. Pueblo Viejo. 24 de febrero de 1998. San Andrés Tuxtla. 3 de marzo de 1998. 27 de febrero de 1998. Tamalín. Tamiahua. 27 de febrero de 1998. 27 de febrero de 1998. Tampico Alto. Tantima. 27 de febrero de 1998. Tecolutla. 2 de marzo de 1998. Túxpam. 2 de marzo de 1998. Ursulo Galván. 2 de marzo de 1998. 2 de marzo de 1998. Vega de Alatorre. Veracruz. 3 de marzo de 1998.

Yucatán

•	Celestún.	9 de noviembre de 2007.
•	Dzidzantún.	12 de noviembre de 2007.
•	Dzilam de Bravo.	12 de noviembre de 2007.
•	Hunucmá.	12 de noviembre de 2007.
•	Ixil.	13 de noviembre de 2007.
•	Progreso.	13 de noviembre de 2007.
•	Río Lagartos.	14 de noviembre de 2007.
•	San Felipe.	15 de noviembre de 2007.
•	Sinanche.	14 de noviembre de 2007.
•	Telchac Puerto.	14 de noviembre de 2007.
•	Tizimín.	14 de noviembre de 2007.
•	Yobaín.	14 de noviembre de 2007.

B. Derechos a que se refiere el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos (Anexo Número 5).

Aguascalientes. 27 de agosto de 2004. Baja California. 23 de julio de 1990. Baja California Sur. 13 de mayo de 2004. Campeche. 11 de junio de 2008. 3 de junio de 2004. Coahuila. Colima. 13 de mayo de 2004. Chiapas. 23 de julio de 1990. Chihuahua. 24 de julio de 1990. 23 de julio de 1990. Durango. Guanajuato. 18 de junio de 2004. Guerrero. 29 de mayo de 2007. 20 de mayo de 2004. Hidalgo. Jalisco. 13 de mayo de 2004. México. 24 de julio de 1990. Michoacán. 18 de junio de 2004. Morelos. 27 de septiembre de 2004. Nayarit. 12 de octubre de 2005. Nuevo León. 22 de junio de 2006. Oaxaca. 24 de julio de 1990. Puebla. 3 de junio de 2004. Querétaro. 2 de febrero de 2005. Quintana Roo. 27 de agosto de 2004. San Luis Potosí. 23 de febrero de 2006. Sinaloa. 22 de octubre de 2004. Sonora. 27 de septiembre de 2004. Tabasco. 30 de julio de 2004 Tamaulipas. 23 de febrero de 2006. Tlaxcala. 24 de julio de 1990. Veracruz de Ignacio de la Llave. 6 de septiembre de 2007. Yucatán. 24 de julio de 1990. Zacatecas. 24 de julio de 1990.

C. Derechos a que se refieren los artículos 195-P y 195-Q de la Ley Federal de Derechos (Anexo Número 13).

Nombre del estado

Aguascalientes.
Baja California.
Campeche.
Coahuila.
Colima.
Chiapas.
Chihuahua.
Durango.
Guanajuato.

Jalisco.

Guerrero.

Fecha de publicación del Anexo

9 de diciembre de 1994.
13 de abril de 1995.
14 de diciembre de 1994.
17 de enero de 1995.
16 de noviembre de 1994.
7 de julio de 1995.
13 de abril de 1995.
16 de noviembre de 1994.
21 de noviembre de 1994.
13 de diciembre de 1994.
14 de abril de 1995.

México. 17 de enero de 1995. Michoacán. 4 de julio de 1995. Nayarit. 9 de diciembre de 1994. Oaxaca. 16 de diciembre de 1996. Querétaro. 17 de enero de 1995. Quintana Roo. 20 de diciembre de 1996. San Luis Potosí. 24 de octubre de 1995. 13 de diciembre de 1994. Sinaloa. Tabasco. 16 de noviembre de 1994. Tamaulipas. 16 de noviembre de 1994. Tlaxcala. 21 de noviembre de 1994. Veracruz. 4 de abril de 1995. 14 de abril de 1995. Zacatecas.

D. Derechos a que se refieren los artículos 232, fracciones I, segundo párrafo, IV y V y 232-E de la Ley Federal de Derechos (Anexo Número 4).

Nombre del estado

Fecha de publicación del Anexo

Aguascalientes. 10 de abril de 2000. Baja California Sur. 15 de febrero de 2000. Coahuila. 29 de julio de 2002. Colima. 7 de febrero de 2000. 30 de julio de 2002. Chiapas. Chihuahua. 9 de marzo de 2000. Durango. 23 de mayo de 2000. Guanajuato. 3 de abril de 2000. Guerrero. 30 de julio de 2002. Jalisco. 9 de agosto de 2000. Michoacán. 1 de agosto de 2000. 19 de noviembre de 2002. Nayarit. Nuevo León. 17 de agosto de 2005. 2 de septiembre de 2002. Quintana Roo. Sinaloa. 24 de octubre de 2005. 31 de enero de 2006. Veracruz. Zacatecas. 22 de octubre de 2002. Derechos a que se refieren los artículos 191-E y 199-B de la Ley Federal de Derechos

Nombre del estado

(Anexo 9).

Fecha de publicación del Anexo

Baja California.
Baja California Sur.
Coahuila.
Baja California Sur.
6 de agosto de 2004.

Veracruz de Ignacio de la Llave.

Colima. 11 de mayo de 2006. Chihuahua. 29 de julio de 2004. Guanajuato. 1 de septiembre de 2004. Guerrero. 11 de mayo de 2006. Jalisco. 28 de septiembre de 2004. 7 de abril de 2006. Michoacán. 17 de octubre de 2005. Nayarit. Nuevo León. 28 de septiembre de 2004. Quintana Roo. 14 de octubre de 2004. San Luis Potosí. 23 de febrero de 2006. Sinaloa. 22 de octubre de 2004. 6 de agosto de 2004. Sonora. Tamaulipas. 20 de diciembre de 2004.

F. Derechos a que se refieren los artículos 194-F, 194-F-1 y 194-G de la Ley Federal de Derechos (Anexo 16).

6 de septiembre de 2007.

Nombre del estado Fecha de publicación del Anexo Baja California. 29 de mayo de 2007. Coahuila. 8 de febrero de 2008. Chihuahua. 21 de mayo de 2007. México. 25 de abril de 2008. Nuevo León. 22 de febrero de 2008. Sonora. 13 de julio de 2006. 6 de junio de 2006. Tamaulipas.

Atentamente

México, D.F., a 23 de abril de 2009.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.- Rúbrica.